

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANA

Dirección y administración  
Carrera Flores No. 39.

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de El Derecho

## ¡Patria querida!

Hoy 24 de Mayo, la fecha clásica y más hermosa de la Patria, debíamos ufanarnos todos los ecuatorianos, saboreando los recuerdos del patriotismo pasado y consolándonos con las realidades del progreso presente; hoy debía ser un día de gloria en que, como hermanos, entonásemos el himno de la verdadera libertad; pero, desgraciadamente, las fechas clásicas de la libertad ecuatoriana sólo sirven para hacer resaltar la diferencia de tiempos, de hombres, de virtud y triunfos.

Entonces el corazón patriota palpitaba con alientos de heroico sacrificio; entonces, los ecuatorianos no buscaban el interés individual sino el de sus conciudadanos; entonces había virtud cívica y verdaderos triunfos. Hoy, el corazón está entumecido por el egoísmo y el miedo; hoy las hombres se van acanallando día a día, en manos de la impiedad y de las logias masónicas; hoy reina la hipocresía y las victorias que canta el Ecuador liberal son mascaradas, son sánetes, son victorias de oropel y relumbrón.

Mas, callemos por hoy nuestras miserias y, en homenaje al recuerdo santo de los tiempos heroicos, dediquemos un sentimiento del corazón a la querida Patria. Ecuador, patria adorada, tu aduermes en tu maternal regazo a nuestros queridos padres que nos precedieron en la tumba; tú preparaste cuna y albergue para éstos tus hijos que vinieron al mundo sin conocerte; tu fuiste la más pura alegría de nuestra niñez, formaste nuestra juventud y hoy te rendimos nuestra piedad más tierna. Tus tradiciones, son las nuestras, herencias legadas de nuestros mayores; tus montes y collados, tus perlmadas selvas son vestiduras hermosas con las que la naturaleza quiso engalanarte como a reina y soberana. ¡Oh, «Ecuador! Ecuador! patria querida, por cuyo amor es poco dar la vida», por cuyo amor te cantó el Poeta Magistrado. Cómo quisieramos verte próspera y fe-

## La corruptela judicial

Para engrandecimiento social del Ecuador, para salvaguardia del honor individual, debe existir necesariamente probidad, honradez y preparación jurídica en los jueces y magistrados de la Nación, para que la justicia no sea vilipendiada por la ignorancia, mala fe y venganza de una trailla de leguleyos y prevaricadores de la Constitución y leyes. Por desgracia, no existe el reinado esplendoroso e impoluto de la justicia, en tierras del Ecuador, ni reina en el recinto sagrado de los tribunales, porque muchos de los encargados de velar por la santidad y fueros de la justicia ignoran sus deberes y obligaciones, viven en perpetuo sibaritismo político y hablan y se mueven bajo el caprichoso control de sus amos, a quienes procuran adular, quebrantando los preceptos de la justicia, la majestad de las leyes y empañando el brillo de reputaciones honradas.

¿Qué rol de las naciones grandes, no como tribu oscura, oprimida y humillada por tus malos hijos! ¿Dónde los guerreros para vengar tu afrenta? Tus desdichas son grandes, pero grandes son también los corazones de muchos de tus hijos, que no permitirán verte siempre esclava y afligida. ¡Yérguete, Ecuador, alza la frente maldice a los protovos que avergüenzan tu nombre. Acuérdate, madre de tu abuelo y grandeza, mira tu porvenir aun no cumplido; Virgen del Ande, eres joven y hermosa, no puedes morir mientras el Chimborazo no se aplane y no se agoten las aguas de tus grandes ríos. Serás inmortal, como el amor encendido del más puro patriotismo que alienta nobles corazones nacidos para el bien. ¿Por qué entristécete hasta perder toda esperanza de consuelo y bienandanza? Serás siempre la primera entre las libres: «Luz de América», en grito resonante, te aclamarán todas las naciones; Carabobo Boyacá, Ayacucho y Pichincha no son para olvidados en la Historia!

¿No es eso la peor de las calamidades sociales, el último grado de la degeneración moral a que han llegado los hombres que por un irritante sarcasmo se dicen representantes de la justicia, de la Constitución y leyes? Profanando la inviolabilidad del fuero de la conciencia individual, no procuran ciertos jueces arrancar a sus víctimas una declaración forzada, violenta y cruel; una confesión que raya en una de las más clamorosas atentas contra la libertad moral, contra la conciencia del hombre libre y dueño de sus actos? Sí, para baldón de la justicia, la constitución y las leyes, existen esos degenerados, pululan cual parásitos en los tribunales, en los juzgados, en todas partes.

En pago del espionaje ejercido por una chusma de harapos mendigos, de conserjes de presidio, ¿cuántas veces no hemos visto a algunos jueces sin conciencia condenar a un inocente, ultrajar la dignidad humana, con la aplicación de penas tan injustas como atrevidas? En cambio, los verdaderos crimenes, los atentados contra las leyes divinas y humanas han triunfado y triunfan diariamente, con menoscabo de la justicia, la afrenta eso sí de los jueces, el escándalo de los que presencian tales prevaricatos. Cuando se olvidan los preceptos divinos, cuando no se ejerce la justicia por un fin alto, noble y levantado, sino tan solo para el triunfo de pasiones de bandería, del encumbramiento de la autocracia y de otros menguados móviles, no tienen razón de ser los tribunales, no puede haber ni apariencia legal para ejercer su influjo en la administración de justicia.

«A los funcionarios del orden judicial no les basta ser rectos, necesitan también paecerlo o gozar de tal concepto, porque solamente así pueden inspirar la confianza necesaria».

«Siempre se ha administrado la justicia en nombre del Rey o República; pero más noble será administrarla a la vista y bajo la imagen de Jesucristo, colocada en todas las salas de las Cancillerías y Audiencias. El sistema de secularización se hizo exclusivo a los tribunales de justi-

cia, que es donde más debe imperar el elemento religioso y moral, y donde la imagen de Dios ha de estar más presente q'en ninguna otra parte para que aquella virtud, fuente de paz y felicidad de los pueblos, sea ejercida y administrada con la independencia y valor, estudio y acierto contenidos en estas antiguas fórmulas: *Fiat justitia ruat cælum. Justitia formatur solum.*

Ricardo Iturbide.

Cuenca, mayo de 1924.

## Por ellas

«La nobleza obliga» a las almas bien nacidas y bien educadas, y más aún si éstas profesan la doctrina santa y civilizadora del Evangelio. Si esto es así, fue muy natural que principalísimas y virtuosísimas damas y señoritas de nuestra mejor sociedad, hicieran oír su patriótica voz, como lo hicieron en la protesta aliva que El Porvenir y El Derecho publicaron en sus ediciones de ayer; protesta en la que se defiende sin temores pueriles los fueros de la Religión de Jesucristo y los respetos debidos a los ministros de Dios.

Bien, muy bien, por la mujer quiteña, que guarda como en cofre precioso la fe de sus mayores y el aliento bendito del más noble patriotismo. Nosotros nos descubrimos ante ella respetuosamente, porque es buena, porque es altiva y admirablemente gentil.

## De Guayaquil

(POR TELEGRAFO)

Mayo 23 de 1924.

El Derecho.—Quito.

El Telégrafo publica un telegrama de Limones dirigido a Córdova, en que se denuncia que las autoridades y la policía atacaron a los electores y violaron los registros, suplantando muchas firmas. Han sido tomados presos más de veinte ciudadanos y cuatro mujeres. Igual cosa se ha hecho en la parroquia La Tola.

—La ley seca parece llamada a desaparecer aquí por completo; todos los domingos se ven en las calles infinidad de ebrios.

—Coméntase mucho el escándalo Santos Carrera y se cree que el Alcalde y Escribano llevarán la peor parte, gracias a los tiempos que sufre nuestra tierra.

—Los universitarios que tratan de vivir de la política cordovista se preparan a recibir al Presidente electo, pues confirmase su próxima venida a ésta.

Corresponsal.

Conferencias religiosas

Aprovechando el paso para Bolivia del Reverendo Padre Ricardo Delgado Capéans, Vicario general de los Padres Mercedarios, las señoras de esta capital lo han invitado a que dé una serie de Conferencias en el templo de la Merced, a lo que accedió gustosamente, complaciendo así a las damas guayaquileñas. El Ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todas las personas que asistan, y ha aplaudido y bendecido los deseos de las señoras, y aun llegó a ofrecerles la Santa Iglesia Catedral, para las mismas.

Los temas que viene desarrollando el Padre Delgado son de palpitante actualidad. En el primer día demostró, por la Historia, como el lujo, hijo de la riqueza mal invertida, ha quebrantado la fuerza secular de las naciones. La segunda versó sobre las posiciones de la mujer en las avanzadas del catolicismo. En la tercera habló de la familia en sí y como célula social. Expuso en la cuarta las causas de la desorganización de la familia, entre las que desarrolló la legislación laicizadora o disolvente, matrimonio civil, divorcio, amor libre e incapacidad para educar por falta de instrucción y educación. Prometió hablar en la quinta y última de los enemigos de la familia, alcoholismo, excitación del cinematógrafo, del teatro, porografía, desastrosas consecuencias de la morfina, del eter, del opio y de otros alcaloides.

Las amplias naves del templo de la Merced son pequeñas para contener la numerosa concurrencia que acude de todos los días, a las diez de la mañana, a oír al conferencista mercedario, que, con mano maestra pone el dedo sobre las llagas sociales, para aplicar los eficaces remedios a fin de curarlas. Anunció que el próximo viernes, 23, se celebrará una comunión general, como término de las conferencias, para implorar del cielo el advenimiento del Reinado Social del Corazón de Jesús en la República, por todos tan vivamente anhelado.

Terminados estos cultos, el mismo 23, se embarcará para Bolivia a donde va en cumplimiento de su importante cargo.

Guayaquil, 22 de Mayo de 1924.

Las mujeres españolas se preparan a votar

Curso de acción municipal femenina en la Acción Católica de la Mujer

Madrid.—Para facilitar a la mujer el cumplimiento del deber que el nuevo régimen municipal le impone con la concesión del voto femenino, la Acción Católica de la Mujer ha creado la sección de Acción municipal femenina, que es un centro de documentación, estudio e información sobre cuestiones municipales y la mujer.

El primer acto público de esta sección será una conferencia que sobre el voto municipal femenino dará el señor Calvo Sotelo en la fecha que oportunamente se anunciará.

Además, en el Círculo de Estudios, que celebra sesión todos los lunes, a las once y media de la mañana, se ha comenzado ya el estudio del nuevo régimen municipal y la elaboración de su programa, que se llevará a las primeras elecciones municipales.

La Junta central se ha dirigido también a las diócesis, ofreciéndoles los servicios de la nueva sección y pidiéndoles información de cuanto hagan en este nuevo campo de acción femenina.

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos y conservarlas jóvenes, fuertes y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay ininidad de damas que a los 25 años representan 35 y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho. Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SANGRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerzas en las mujeres; en los hombres, falta de vigor, de energía, de ambición, de deseos de trabajar o imposibilidad de placereles. VEJEZ PREMATURA en ambos sexos. SANGRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; rasgos rosos en el rostro; actividad, energía, vigor, virilidad; en otras palabras: JUVENTUD Y para enriquecer su sangre, para que se conserve usted JÓVEN, no necesitamos remedio mejor que NUXIPIERRO, fabricado por Dr. Becker Medicine Co., de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tómese NUXIPIERRO por algunas semanas y se sentirá mejor y más joven.

En la prueba

¿Cómo en herinos la crueldad se afana!  
¿Como a equivocarnos la piedad empieza!  
Si parece mentira, dulce hermana,  
que siendo tan pequeña el alma humana,  
pueda en ella caber tanta triesteza!  
¡Oh sombra sin luzcos, bien te ensanchas!  
¡Oh hierro, bien encorbas nuestra herida!  
Muel' qué importan. Dolor, tus avalanchas  
de angustias! Nuestras a'nimas son dos manchas  
muy blancas en lo negro de la vida!  
Valor! Tú eres virtud, y yo demudo:  
antes de herinos temblará la daga,  
y acaso rompa tan mezquino escudo.  
No temas: el puñal tiene más miedo  
que el noble corazón a quien amaga.  
Ama, sufre, ora, y aguarda y no te asombre  
si siendo buena tu tormento crece.  
¿Q' es la ventura en la existencia! Un nombre.  
¿Q' es la vida? Un sollozo. ¿Qué es el hombre!  
¿Un átomo en la noche que padece!  
Ama y aguarda; la oración entera  
amando radia y aguardando enflora.  
Mira el nido y la rosa en la pradera:  
Todos los nidos te dirán: ¡espera!  
Todas las rosas te dirán: ¡adora!  
Sufré y aguarda; en la existencia  
nuestro amor será luz que siempre arde  
y que siempre arderá triste y afana:  
si ayer fue como el sol de la mañana,  
hoy será como el Vésper en la tarde...  
Ora y aguarda; la fortuna inquieta  
jamper no puede nuestros tientos lazos.  
Cuando llegues conmigo hasta la meta,  
con enánita fe te ciñará el poeta!  
¿Con cuánta amor te arrullará en sus brazos!

Amado Nervo.

Información cablegráfica

Arzobispos que visitan al Papa

Roma, mayo 22.—El Papa Pío XI recibió en audiencia privada a Monseñor Reyes y Valladares, arzobispo de Granada y a Monseñor Lazcomo y Ortega, Arzobispo de Managua, informándole ambos acerca de las satisfactorias condiciones de sus respectivas diócesis, en Nicaragua.

Monseñor José Aragone, arzobispo de Montevideo, anuncia que arribará a Roma dentro de pocos días, con el mismo objeto de visitar al Papa.

Las Filipinas independientes

Washington, mayo 22.—La comisión insular designada por la cámara de repre-

sentantes ha comunicado a ésta que aceptó por 11 votos contra 6 la ley propuesta por Fairfield, que concede a las islas Filipinas absoluta independencia dentro de 20 años, sin necesidad de plebiscito.

Lamentable accidente de aviación en Valparaíso

Valparaíso, mayo 22.—Efectuando un vuelo de prueba en el avión del crucero de guerra norteamericano, «Cincinnati», ocurrió un accidente en el motor, lo que ocasionó la violenta caída de la aeronave en Viña del Mar, quedando ésta destrozada y los aviadores gravemente heridos. El comandante de la fuerza aérea chilena telegrafió a Nelson, lamentando tamaña desgracia y ofreciéndole la maestranza de la Escuela de Aviación, para que se hagan las reparaciones posibles en el avión.

Creación de un colegio mayor hispano americano en Sevilla

Madrid, mayo 22.—La Gaceta publica el decreto oficial que crea el colegio mayor Hispano americano en Sevilla, en la forma ya anticipada por la prensa Asociada. Estableceránse en principio las enseñanzas de artes, ciencias e industrias, en relación con el engrandecimiento de los pueblos hispano-americanos. Formarán parte del comité de las naciones de Sud América que quieran adherirse, contribuyendo—cada gobierno en forma proporcional. Después de llegar a un completo acuerdo entre los contribuyentes se procurará q' comience a funcionar, tan pronto como sea posible. La entidad publicará boletines, obras de estadísticas y todo cuanto se relacione con el desarrollo de los intereses de los países ibero-americanos.

INTERESA A USTED

Y mucho, adquirir al precio de DIEZ CENTAVOS, el folleto que quincenalmente se publica conteniendo las importantísimas conferencias Apologéticas del Reverendo Padre Abel Devriére, que se hallan a la venta en las librerías de los señores José M. Orti, Victor M. Acosta, Arsacio A. Vela, Antonio Lucio Paredes y donde los Vencedores públicos Jijón y Pontón.

Para profesores estudiantes y aficionados

Ha visto la luz pública la obra «Breve Catálogo de Prefijos, Raíces y Seudo-prefijos Latinos y de los voces castellanas que de ellos se han derivado», escrita por el señor J. Nicolás Hidalgo, recomendada por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con diploma de primera clase en la Segunda Exposición de Ibarra.

Es un libro indispensable a los alumnos de los Colegios, y de gran utilidad para los profesores y aficionados al estudio y cultivo de nuestra hermosa lengua.

Se vende en esta ciudad, al módico precio de \$ 1.20 el ejemplar en la Librería y Papelería «La Popular» de la señora Isabel de Mucuyco (Covacha del Palacio de Gobierno).

**Aviso judicial**

Ante el señor Alcalde Tercero se ha presentado la siguiente demanda, cuyo tenor literal y el del auto respectivo dicen:

“Señor Alcalde Cantonal.—Soy propietario de la hacienda “La Victoria”, situada en la parroquia de Calacallí. Por uno de los costados mi relatada hacienda se halla limitada por una quebrada, dejando a su derecha mi relatada propiedad, y a la izquierda varias propiedades. Por esta quebrada corre un pequeño caudal de aguas, de las cuales, aumentadas con otras pequeñas porciones que resultan más abajo, hace uso, para el movimiento de un molino, la señora Casilda Jaramillo, vecina de la parroquia de Calacallí. Yo deseo sacar esas aguas, para mover igualmente un molino; lo cual puedo hacerlo sin perjuicio alguno del molino de la señora Casilda Jaramillo; porque necesariamente las resituiré al mismo caudal natural, por donde actualmente cruzan esas aguas, mucho más arriba del punto en que tiene doña Casilda su bocacaz para el molino que he mencionado. Por consiguiente, el uso de aquellas aguas no perjudicaría en nada al derecho que doña Casilda tiene a esas aguas para el objeto indicado. Por razón de lo expuesto, pido pues, a Ud., que me autorice para hacer uso de esas aguas en el modo, forma y objeto indicado; mandando para esto que se cite previamente a la relatada señora Casilda Jaramillo; la cual vive en la parroquia de Calacallí a cuyos Jueces deprecara Ud. la citación con esta demanda, habilitando para todos los días y horas inhabilables.—La cantidad, aunque la cosa es de muy pequeño valor, es indeterminada. La citación a la señora Casilda la hará el Juez deprecado en la casa de vivienda situada dentro de la población de Calacallí y muy conocida por cualquiera de esos señores Jueces. Las citaciones para mí, serán en mi casa No. 88 Carrera Guayaquil.—V. Chiriboga O.—presentado hoy jueves quince de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las cinco de la tarde.  
—Doy fe.—El testigo.—Fruñó, Alvarez M.—A. Moncayo C.—Quito, Mayo 17 de 1924.—las diez de la mañana.—VISTOS.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos noventa y cinco del Código de Enjuiciamientos en Materia Civil, notifíquese la petición que antecede a la señora Casilda Jaramillo, y publíquese durante quince días, por la imprenta y por carteles que, durante el mismo tiempo, se fijarán en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Calacallí. La publicación se hará en el periódico “El Derecho”; y para la fijación de carteles y citación con la demanda a la señora Casilda Jaramillo, comisionase a cualquiera de los señores Jueces Civiles de la mentada parroquia de Calacallí.—A. Velasco M.—Dávila.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor Augusto Velasco M., Alcalde Tercero Cantonal, en Quito, a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las diez de la mañana.—El Escribano.—A. Moncayo C.”

Quito, Mayo 21 de 1924.

El Escribano, A. Moncayo C.

**El Derecho**

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción mensual:

A domicilio . . . . . \$ 1,20  
En Provincias . . . . . 1,20  
En la administración . . . . . 1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

**ALERTA**

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construidas, centrales, productivas.—Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso.—Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro.

**Para los que no rezan**

El Rey Alfonso de Aragón supo que a sus pajes y criados, no les parecía que el Monarca rezase antes y después de la comida. Para darles una lección les invitó a todos a comer.

El Rey había convidado también a un mendigo, al cual le dijo el modo como había de proceder.

El mendigo se sentó, comió y bebió sin decir palabra, y sin dar siquiera las gracias al Rey, en cuanto terminó, se marchó.

Escandalizados los pajes, pensaron que el Rey lo arrojaría. Mas el Rey permaneció tranquilo y se calló.

Cuando el pobre atravesó el dintel los pajes se decían: ¡Qué grosero, qué ingrato!

Entonces se levantó el Rey, y con tono severo les dijo: hasta hoy vosotros habéis sido tan groseros e ingratos como ese hombre. Todos los días os da el Padre Celestial el alimento necesario sin que lo pidáis, y va le dirigirla una palabra de agradecimiento. A vergonzosa de vuestra ingratitud.

**HUMORADA**

—¿Qué media entre la risa y el llanto?

—La nariz.

TOMANDO  
CARNOL  
(PASTILLAS)  
engordará Ud.  
EN POCAS SEMANAS  
Procúrelo en las boticas.

**La guerra futura**

*Un invento inglés para destruir los aviones a distancia*

LONDRES.—El periódico «Star» publica detalles del invento de mister Grindell Mathew para evitar los «raids» aéreos sobre Londres y otras ciudades.

Se trata de un rayo producido por una corriente eléctrica de gran potencia, que arrasa e incendia todo lo que encuentra a su paso.

Su poder destructor puede graduarse según la corriente que se le transmite.

Su costo, es decir el de una instalación completa, es de unos tres millones de libras esterlinas, y puede formarse una muralla de rayos invisibles de cinco millas de altura y un radio de cincuenta millas (ochenta kilómetros) al rededor de Londres.

*La lucha por la química*

LONDRES.—Telegrafían de Estocolmo al «Morning Post» que las autoridades soviéticas, al mismo tiempo que dedican preferente cuidado al aumento de sus contingentes militares y aéreos, intensifican los preparativos de una guerra química, trabajándose en numerosas fábricas y laboratorios rusos en esta materia, con la colaboración activa de varios ingenieros alemanes.

Incluso la población ha sido invitada en forma enérgica a aportar fondos para practicar experiencias de índole química en gran escala.

**NECESITO** en alquiler una máquina de escribir.—Referencias en este diario.

**Papel para periódico**

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Keroline, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

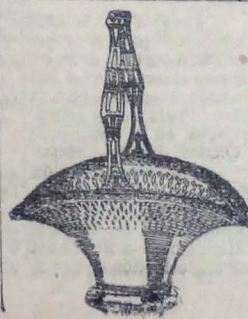
**Para obsequios**

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

**Casa de Pardo**

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



**Por qué se convierten**

Los Padres Blancos progresan en el Africa. La misión de Nuestra Señora de las Nieves, establecida en la capital del Toro, ha conseguido en estos últimos años una gran simpatía entre los elementos protestantes. Aquellos hasta hoy registran centenares de conversiones, y las razones que dan los que entran en el seno de la verdadera Iglesia, son muy sencillas. He aquí algunas:

—Nosotros no sabemos nada de lo que vosotros enseñáis.

—Yo quiero confesarme, porque la confesión está en el Evangelio

—Yo quiero recibir la santa Extrema Unción antes de morir.

—La religión que vosotros enseñáis no cambia jamás.

—Vosotros amáis las almas: se ve pues que habéis sido enviados por Dios.

—Entre nosotros se rompe a voluntad el lazo matrimonial ante los jueces.

—Vosotros, al menos, no trabajáis por el dinero.

Uno de los jefes vino a encontrar al Padre:

—Padre, le dije; hace mucho que pienso en lo que veo y en lo que oigo, y comprendo que no soy feliz en la religión protestante. Nosotros no tenemos doctrinas estables, nadie nos enseña con autoridad, cada quien piensa como quiere, y lo que el año pasado se nos enseñaba como una verdad, hoy se niega como una mentira. Vuestras palabras, como de sacerdotes católicos, hieren las almas, se siente que vosotros nos amáis más, nos perdonáis los pecados como vuestro Señor los recomendó a los Apóstoles; y es por esto que yo quiero hacerme católico. Yo he hablado sobre esto con mi mejor; me deja en libertad y seguirá unida conmigo como antes.

Este jefe, a pesar de los esfuerzos de los teaches protestantes, se convirtió y es hoy un verdadero apóstol. Aldeas enteras han seguido el ejemplo de sus jefes.

Este movimiento que se ha seguido en las clases directoras del país, ha causado una emoción profunda entre la gente del pueblo que es aún pagana.

## Programa

De las fiestas solemniss, con que la Congregación de Artesanos de San José de Quito va a conmemorar el cincuentenario de su fundación

1874-1924

DIA 24 DE MAYO

5 a. m.—Misa de Comunión General de la Congregación de Obreros de San José de Conocoto.

7 y media p. m.—Drama «El Festín de Baltazar», representado por los Congregantes de San José de Conocoto, en el Salón de Actos del Colegio de San Gabriel. Discurso de agradecimiento por el Secretario del Comité «Bodas de Oro», quien entregará un Diploma a la Congregación similar de la referida parroquia.

DIA 25

7 a. m.—Misa de Comunión general celebrada por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Quito, Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso.

9 a. m.—Misa solemne cantada por el Rvdmo. Sr. Dr. Dn. Froilán Pozo, Dean de la Catedral, conmemorativa del cincuentenario de la fundación de la Congregación de Artesanos de San José de Quito. Exposición del Santísimo. Reparto del folleto histórico relacionado con la vida de dicha Congregación, durante los cincuenta años de su existencia.

12 m.—Misa rezada con Trisagio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

3 p. m.—Recepción del nuevo Directorio y consagración de los nuevos congregantes. Depósito del Album con las firmas de todos los socios en una urna que se colocará al pie de la estatua del excelso Patriarca. Te Deum.

4 p. m.—Visita oficial de los Congregantes al Rvd. Padre Superior de la Compañía de Jesús, como homenaje de agradecimiento por los servicios prestados por la Compañía, a la Congregación. Leerá la palabra oficial el nuevo Prefecto, Sr. Dn. Segundo Reino, quien entregará al expresado Superior un Diploma.

5 p. m.—Homenaje de admiración y gratitud al Exmo. Sr. Dr. Dn. Gabriel García Moreno, Socio Fundador de la Congregación. Himno nacional cantado por los Congregantes. Tomará la palabra el representante de los Obreros de San José de Ibarra.

7 y media p. m.—Velada Literaria Musical Dramática en el Salón de Actos del Colegio San Pedro Pascual de la Merced, dedicada a las corporaciones católicas de Quito y que se realizará con arreglo al siguiente programa especial:

Primera parte.—1º Himno Nacional, por la orquesta «Europa».

2º Discurso de presentación del acto por el presidente del Comité «Bodas de Oro», señor don Antonio Pañares R.

3º Poesía declamada por el Secretario del Comité «Bodas de Oro», Sr. Gabriel Freire.

4. Phi-Phi. (Fantasía Selección) H. Chistiné, por la orquesta.

5º Discurso del señor doctor Luis A. Salgado, en representación de los obreros de San José de Ibarra; el expresado orador entregará un recuerdo a nombre de sus representantes.

6º Serenata Española. Ch. de Yradiar por la orquesta.

7º Discurso del señor don José

Luis Morejón, Tesorero del Comité, quien entregará al Reverendo Padre Virgilio Herrera, Director de la Congregación, un obsequio de gratitud.

Segunda parte.—8 Emocionante drama del R. P. Fray Manuel Sancho, Mercedario, titulado «Lucha por dentro» en un acto y dos cuadros, el que será representado por la sección dramática de la Juventud Antoniana.

9. Discurso del señor don Ezequiel L. Paz, para condecorar a los socios más antiguos, señores José María Rodríguez A. y Manuel Moreno.

10. Oh Bella Noche (Barcarola) J. Offembach's por la orquesta.

11. El sentimental drama titulado «Resignación Cristiana», en un acto.

12. Solo, cantado por el señor don Luis C. Carrillo, «A Quito» (Canción).

13. Discurso del Sr. D. José Elías Moreno, quien ofrecerá un recuerdo de gratitud a la sección dramática de la Juventud Antoniana.

14. Marcha final por la orquesta.

DIA 27

7 a. m.—Misa de Requiem por los Directores, Prefectos y socios difuntos.

El Comité organizador de los festejos

## De Cuenca

(Por telegrafo)

Mayo 23 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Llegó el Reverendo Padre Francisco Vásquez Fernández, Visitador General de los dominicos.

—El Concejo Municipal aprobó el programa de festejos para el Veinticuatro de Mayo, presentado por la comisión encargada de formularlo.

—El Gobernador con la cooperación de los Padres Salesianos y el Jefe Político delinearon la nueva plaza que servirá para venta de sombreros; la plaza construiráse frente al hermoso Santuario de María Auxiliadora. Digno de encomio es que los Salesianos adelantaron el barrio Gulca, antes inmundicio, hoy uno de los mejores de Cuenca.

Corresponsal.

## ¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

## ¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del creciente número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o gotada; orinas turbias o de mal olor, o que dejan un asiento blanquezo o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetidas, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada mas molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

«Mientras mas pronto las tome mas ligera se curará».

## CRONICA

### Advertencia

Nuestros lectores nos dispensarán la edición de mañana domingo, por cuanto hoy día descansarán nuestros operarios, con motivo de la fiesta cívica.

### Una recomendación

Se recomienda a quien haya encontrado, el último martes, una cartera con 136 sucres, perdida por una Hermana de la Caridad en la Avenida 24 de Mayo, la devolución en El Derecho, donde recibirá una buena gratificación.

### Tipos de cambio

ajados por el Delegado de la incautación para el 2º de mayo:

Dollar	\$ 4.00
Libra esterlina	17.44
Franco francés	0.2204
"    suizo	0.7088
"    belga	0.1668
Peseta	0.5544
Lira	0.1776
Libra peruana	16.00

### Memorias ministeriales

La Corte Superior de Ibarra, la Corte Superior de Ambato, y la Gobernación de la provincia del Carchi, han enviado al Ministerio del Ramo los informes relacionados con la marcha de las respectivas Jurisdicciones, en el transcurso del año de mil novecientos veintitres a mil novecientos veinticuatro, para que sean insertos en la memoria que el Departamento, presentará a la Nación en el próximo Congreso.

### Otra desgracia

El señor Nicanor Noboa, fue conducido al Hospital Civil, en estado de suma gravedad, por haber recibido un fuerte golpe en la cabeza, que le ha producido una conmoción cerebral. Noboa es Conductor de los carros eléctricos, y el golpe sufrió, debido a la imprudencia de sacar la cabeza, fuera de las ventanillas.

### Para Instrucción Pública

Se ha concedido liberación de derechos aduaneros para varios bultos que han llegado a Guayaquil y que contienen materiales para el Colegio «Bolívar» de Ambato; y materiales escolares llegados para la Dirección de Estudios de la provincia del Guayas.

### Sanción a unos colectores

La Autoridad del Ramo ha impuesto la sanción correspondiente a los Colectores de Instrucción Pública de Cañar, Bolívar y Loja, por la demora con q'dan cuenta del movimiento mensual de las Colecturías, impidiendo el control que lleva el Ministerio del Ramo de estas rentas.

### Que se los vacune

Comunican que en la población de Simiatuc (Guaranda) ha aparecido en forma alarmante el terrible flagelo de la tifoidea. Con este motivo la Subdirección de Sanidad ha ordenado a su delegado en Bolívar, proceda a una campaña eficaz.

### Industria Nacional

Se ha anunciado para el primer de Abril la apertura de la cobacha número catorce, de los bajos del Palacio Nacional, para la exposición y venta de los artículos trabajados en la escuela de Artes y Oficios de esta Capital.

### Sobre Legislación

Atendiendo al pedido del Exentisimo señor doctor Olivera, nuestra Cancillería, ha enviado al señor Ministro de la República Argentina una colección de Leyes

de Instrucción Pública, Herencias, Reglamentos y Programas de las enseñanzas Elemental Media y Superior, vigentes.

### La semana de la Cruz Roja

Se han inscrito como socios Vitalicios de la Cruz Roja las siguientes personas: Doña Victoria Villagómez de Riofrío, don Luis Antonio Fernández Salvador, Capitán de Navío don Francisco Fernández Madrid.

Como se sabe, las cuotas de los socios Vitalicios se capitalizan obligatoriamente según los Estatutos: de ahí el interés y la gratitud con que las recibe la Cruz Roja.

### El personal de la Legación en Washington se inscribe en la Cruz Roja

«Washington, Mayo 22 de 1924.—Presidente Cruz Roja.—Se vase inscribirnos como Socios Vitalicios: Van cuotas.—Elizalde, Larrea, Barberis, Banda».

### Concierto sinfonico

Organizado por el maestro Francisco Salgado A. con el concurso de distinguidos Artistas Nacionales, en conmemoración del CII Aniversario de la Batalla de Pichincha, se dará el 24 de Mayo, por la noche, en el Teatro Sucre.

## SOCIAL

De Guayaquil vinieron los señores Coronel Fuentes Robles, Juan Emilio Roca, Carlos Puig, Vinicio Mejía, Arburad Dassum, Luis B. Moreno, M. A. Navarro, C. M. Aguirre, Louis W. Gibbons, Thomas A. Stils.

—De Riobamba los señores Reinaldo N. Dávalos, Gustavo Borja, Manuel Jarrín, Pablo Leman, Alberto Pérez, Nicolás Rada, doctor Antonio Uquillas, doctor Gabriel Monge, Alfredo Falconí, Julio C. González.

—De Ambato los señores Ignacio Suárez, José I. Donoso, Alberto Garcés, Amador E. Sánchez, Carlos Reinos, Antonio J. Montalvo, Juan A. Pacheco, Oliverio Vásquez, Luis B. Rodríguez, Manuel M. Avilés.

—De Salcedo el señor Alejandro Dávalos.

—De Latacunga los señores R. A. Arcos, Víctor E. Aráuz, Augusto Cruz, Francisco Riofrío.

—De Lasso el señor Eduardo Donoso y la señorita Hortensia López.

—De Tambillo los señores Ricard Regalado, José R. Ruiz y la señorita Rosa Elena Calisto.

## ¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y su rino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 66.

## Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la

Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

## Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.